

RESOLUCION de 30 de abril de 1992, por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de «Mejora del abastecimiento en Arroyomolinos de la Vera».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento en Arroyomolinos de la Vera».

Presupuesto de contrata: 125.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1992, 40.000.000 de pesetas. 1993, 85.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 5.000.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría d. Grupo A, Subgrupo 2, Categoría d. Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.

El proyecto podrá examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, c/ Enrique Díez Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 9 de junio de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 22 de junio de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

ANUNCIO de 2 de abril de 1992, por el que se convoca la provisión de una plaza de Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Bada-

joz, número 76, de 1 de abril de 1992, se publican las bases y programas íntegros para la provisión, a través de oposición libre de:

Una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

La Garrovilla, 2 de abril de 1992.—El Alcalde.

COLEGIO PUBLICO «SAN GREGORIO» DE GUAREÑA

ANUNCIO de 8 de abril de 1992, sobre extravío del título de Graduado Escolar.

Centro: C.P. «San Gregorio» (Guareña).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988 se hace pública la petición de doña Francisca María Gordo Platero, nacida el 25 de abril de 1976, del duplicado del título de Graduado Escolar expedido el 17 de marzo de 1991, y registrado al folio 016/085, número 0688014471, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Guareña, a 8 de abril de 1992.



**DIARIO OFICIAL
DE**

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES**

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 38 14 83
06800 MERIDA